

## VIGILANCIA

Repetidas veces hemos llamado la atención a nuestras autoridades, respecto a la vigilancia extremada que debe existir para con los artículos de primera necesidad, y francamente no nos cansaremos de repetirle, hasta que la vigilancia sea un hecho.

Ahora, sobre todo, que con los calores la adulteración es fácil de extremarse esa vigilancia, que si no se llevara a cabo podría muy bien llamarse suicida.

Es bien sabido y más lamentado por muchas madres que no tienen la suerte de poder por sí mismas alimentar a sus hijos en la época en que los cuidados han de ser mayores por la corta edad de sus vástagos, la serie indefinida de enfermedades que a éstos aquejan durante los calores del verano por la indebida vigilancia sobre las leches que aparte de su adulteración natural tiene la que resulta de la poca conciencia de algunos vendedores que por la ganancia dejan los intereses mayores: la salud del público.

Y no digamos nada de la carne y el pescado. Existe, si mal no recuerdo un inspector municipal de sanidad, con el deber de hacer una visita diaria, por lo menos, a todos los puestos de venta y con particularidad al pescado. ¿Se cumple este requisito? Hemos oído, o han llegado a nosotros noticias, de que estos señores inspectores están más o menos retribuidos y que a causa de esta escasa retribución no pueden cumplir con su deber con el celo que ellos mismos quisieran y que el pueblo exige, que en este caso es el pagano; pues es indudable que se dan muchos casos de intoxicación unas veces con la leche y otras con el pescado, y esto el Ayuntamiento (en un todo competente) es el encargado de velar por el interés popular.

El pescado, señor Alcalde, esto muy particularmente se debe vigilar con esmero e interés, pues en él radican todos los males, cuando se halla en malas condiciones. Es, pues, imprescindible, velar por el bien del pueblo, tocando para ello todos los resortes que la Alcaldía tiene a su disposición (que no son pocos) al objeto que la salud no sufra lo más mínimo y si por el contrario hacer cumplir con escrupulosidad que el caso merece, todo cuanto esté obligado a hacer el inspector o inspectores de sanidad locales, sin que haya benevolencia, sin que se le permita que un solo día deje de cumplir con su obligación, pues un solo día podría ser fatal para su pueblo.

Es por lo tanto muy serio este problema y de suma importancia, por consiguiente, merece nuestra particular atención, haciendo todo lo imaginable por conseguir un servicio en relación con el mérito del problema y si para esto es necesario mayor remuneración, no debe escatimarse ninguna cantidad por conseguir una sanidad regular y perfecta que asegure la tranquilidad a esta hermosa ciudad.

### Del enemigo, el consejo

Para ver si consigo que los vecinos de Briviesca dispongan de agua continuamente, sin restricciones de ninguna clase, creo un deber mío, aconsejar por conducto de «La Voz de la Bureba» a los señores Gestores que componen el Ayuntamiento, que coloquen inmediatamente los contadores.

Les doy este consejo y quisiera hacerles comprender que en vez de conseguir desacreditar la labor del Ayuntamiento republicano (que es lo que pretenden con no querer colocarlos) lo que están consiguiendo, es ahuyentar a los veraneantes, con perjuicio del comercio y hacer sufrir al pueblo por el mal uso que muchos vecinos hacen de las aguas.

Y como el pueblo no puede ni debe pagar las culpas de nuestras diferencias políticas, para que no las pague, es por lo que les aconsejo, no dejen pasar un minuto más sin colocar los referidos contadores.

Que me atiendan es lo que deseo, no por mí, si no por el bien de Briviesca y aunque el consejo

es de un enemigo político, han de comprender los señores Gestores, que si lo atienden serán ellos los primeros beneficiados,

Briviesca 20 de Julio de 1935  
Juan Abascal

### Banda Municipal

Programa que ejecutará hoy de 12 a 1 y media en la Plaza de la Constitución, nuestra Banda Municipal:

- 1 «Diosa gitana», pasodoble, Terres.
- 2 «Las Tentaciones», fox, Guerrero.
- 3 «Zaraya», danza, Flores.
- 4 «Brisas de Málaga», zambra, Ledesma.
- 5 «Las insaciables», pasodoble, Guerrero.

Briviesca, 21 Julio de 1935  
José Villanueva

### Bar de la Peña

El más acreditado  
El más conocido  
de los burebanos

### Consejos morales... hasta «ciertos puntos»

A dos jóvenes amigos, abogados de la última hornada.

¡Ya podéis vestir togal ¡ya sois letrados!

¡Yo, en lugar de estudiantes, sois abogados!

Mi pésame ante los que aunque en la vida

la fortuna se os muestre siempre rendida

no volverán ya nunca los veinte abriles

ni los goces y encantos estudiantiles.

¡Licenciado en Derechol Tal nombre obliga

que jamás de vosotros ninguno diga

que al poder os doblásteis de la influencia,

o que el oro ha torcido vuestra conciencia.

Si sois jueces, sed rectos, caiga el que caiga.

¿Qué eso trae disgustos? Pues que los traiga.

¿Que el cacique se opona chilla y eprieta?

Pues le echáis con mil diablos a la... (respea

pluma mía y no faites a las lectoras

escribiendo palabras sonrojadoras)

«P'eiros tengas y ganas», dicen que dicen

los granos, turra cuando ma dicen.

¡Cuidadito, eh! Que nunca vuestros clientes

han en lógico el dicho de tales gentes.

Sed siempre defensores, nunca fi caes:

que hay más desventurados que criminales.

Y si acaso algún día quiere el demonio

con alguna Eva uniros en matrimonio,

resistíos, valientes como leones,

y os rendís rendios con condiciones

Procurad arte todó, rubia o morena,

que sea carifosa, sencilla y buena;

que tenga genfil tal e, cara bonita,

y además de todo eso que tenga guita:

Guita, sí; que ejerciendo del modo honrado,

digno, noble y decente que os he indicado,

esp'endor, bri lo y lustre se dá al Derecho,

y se obtiene honra mucha, ¡pero provecho!....

Julio Romero Garmendia

### La Puerta del Sol

Precio fijo

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas  
Ropas hechas  
Camisas y pantalones azules, medias calcetines, corsés-fajas, vestidos  
trajeitos para niños  
Sandalias, zapatillas y alpargatas  
Siempre novedades

IMP. MARCELINO MIGUEL

### EL PROBLEMA TRIGUERO

#### El concurso para la inmovilización del stock sobrante

Se han presentado seis pliegos con respecto a esta provincia

Conforme a lo dispuesto en el decreto del ministerio de Agricultura anunciando concurso para la adjudicación de la inmovilización del «stock» sobrante de trigo en toda España, hoy, a las doce y media de la mañana, se ha celebrado en las oficinas de la Sección Agronómica de Burgos, la apertura de los pliegos presentados.

La operación se verificó por el notario señor Hortelano, en presencia del jefe de la Sección D. Eufemio Olmedo, y de numerosas personas.

Los pliegos presentados son los siguientes:

Pliego número I.—Lo suscribe el presidente de la Asociación de harineros de la provincia de Burgos don Cástulo Orejón Carranza, residente de esta ciudad, y que se compromete a realizar la operación aludida, con respecto a la cantidad de trigo sobrante en la provincia, verificándose el pago al contado, y realizándose la compra por cuenta del Estado y percibiendo la Asociación una prima por gastos de conservación, transporte, seguros, etc., del cinco por ciento. Las retiraciones se realizarán en todos los locales de la Asociación, estableciendo si fuera preciso nuevos almacenes, aparte de los de las fábricas y reservándose la entidad el derecho a sustituir las retiradas por igual cantidad de trigo bueno.

Segundo pliego.—De don Francisco Estévez Rodríguez de Burgos, como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, en nombre de la cual, se comprometió a realizar el mismo servicio, cumpliendo los requisitos fijados en las disposiciones correspondientes, con una prima de 385 pesetas por quintal métrico, en concepto de gastos Los almacenes en que recibiría el trigo serían en Aranda de

Duero, Burgos, Roa, Briviesca, Castrojeriz, Villaquirán de los Infantes, Miranda de Ebro, Melgar de Fernamental, Villarcayo y Salas de los Infantes.

Tercer pliego.—Don Lucio Barquín Fernández, de Miranda de Ebro, quien solicitando el numerario preciso, para la retirada de 30.000 quintales métricos de trigo de Miranda de Ebro y Condado de Treviño, para lo cual cuenta con almacenes lindantes con la línea del Norte en el primero de dichos puntos.

Cuarto pliego.—Suscrito por don Esteban Achiaga Aranda y D. Pedro Alonso Arnaiz, de Briviesca, para la retirada de mil vagones de trigo fijando la cantidad de 2'90 pesetas quintal en concepto de prima para gastos de conservación. Las retiraciones se verificarán en Miranda de Ebro, Briviesca, Burgos, Villarcayo y Aranda de Duero

Quinto pliego.—D. Félix Marijuán de la Viuda, vecino de Sotopalacios que se compromete a retirar doscientos vagones de diez mil kilogramos cada uno, fijando el tanto alzado de 2,50 pesetas en concepto de prima.

Sexto pliego.—Lo suscribe D. Pío G. de Vallujera y Puertas, en nombre y representación de la Caja provincial de Ahorros de Alava, con domicilio en Vitoria, el cual acude al concurso para la retirada en la zona del Condado de Treviño, fijando un tanto alzado de 2,95 pesetas quintal métrico.

En todos los pliegos se aceptan las partes fundamentales de la orden ministerial.

Una vez leídas las anteriores proclamas de la Sección Agronómica de Alava, vistos los pliegos leídos, anunció que aceptaba, íntegramente las condiciones fijadas en el decreto, en cuanto afectaban a su provincia.

Con esto terminó el acto, y hoy mismo, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Burgos, ha enviado los pliegos a Madrid, según lo determinado en la orden por la que se anunciaba el concurso.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

## F. URRACA

**Oculista**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
**GRATIS A LOS POBRES**  
Lain-Calvo, 18 1.º :: Teléfono 1311 :: Burgos

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 60 por 100 id.  
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem.  
En cuentas corrientes a la vista el 1,50 por 100 anual

### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.748'02  
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . . 18.513.042'63



# VIDA LOCAL

## NOTICIAS

### Sesión celebrada el día 15 de Julio

ajo la Presidencia del Sr. Linares con la asistencia de los señores concejales Achiaga, Barcina, García, Irujo, Aouras, Gómez y Santaolalla, comenzó la sesión.

#### Proyecto para Casa de Correos y Telégrafos

Seguido se dió cuenta de una memoria del Sr. Arquitecto provincial don Luis Martínez, remitiendo los documentos que unidos al expediente completan lo referente al proyecto para Casa Correos y Telégrafos de esta Ciudad. El Sr. Santaolalla solicitó que se mande si está ultimada la documentación al Ministerio de Comunicaciones. Contestando la presidencia que ya está todo preparado se envió al Sr. Diputado D. Angel García Vedoya, para que verifique personalmente con el negociado de Edificación de la Secretaría de aquel Ministerio.

#### Pavimentación

Seguidamente con motivo de la pavimentación de los trozos que faltan en la Avenida de D. Juan de Ayolas y final de la calle de D. Justo Cantón el Sr. Presidente dió lectura de la superficie a reparar, dando también cuenta de que había recibido la visita del contratista para terminar de cumplir el contrato, cuyo contratista le había manifestado que en la forma que aparece en el contrato, esta obra sería tirar el dinero, porque no había de durar nada, y de no hacer otra cosa sería mejor no hacer nada, y previa discusión se acordó facultar a la presidencia para tratar este asunto con el contratista.

Al momento se dió cuenta de una carta del Ateneo Popular comunicando que han organizado un certamen de trabajo, al que deben concurrir cuantos en la capital y provincia con su inteligencia a las actividades industriales y artísticas, solicitando la colaboración de este Ayuntamiento y apoyo en este sentido. El Ayuntamiento acordó que se averigüe si existe en esta ciudad algún industrial o artista que se encuentre en condiciones de acudir al Certamen de Trabajo.

A continuación se acordó que se abonon varias cuentas y facturas.

#### Dotación a esta ciudad de un servicio de extinción de incendios

Sin dilación, la Comisión de Gobernación dió cuenta de las gestiones realizadas con la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios al objeto de establecer en esta población un buen servicio de extinción contra incendios. El señor presidente, resumiendo, manifestó: que en la reunión celebrada entre la Comisión de Gobernación y la representación de la sociedad de Seguros, se aprobó la primera propuesta con sus bases, a calidad de abonar la subvención anual de 500 pesetas, y que solo se abonarían las 1.000 en el supuesto que la Sociedad adquiriera la moto bomba, dada la necesidad de existe de mejorar el servicio. Ahora bien, de no adquirir dicha moto bomba la Sociedad, debe adquirirla el Ayuntamiento, entregándola a dicha Sociedad, la cual se comprometerá a conservarla en buenas condiciones, y de no aceptar dicha Sociedad esta solución, se la dé cuenta de que el Ayuntamiento aprueba las bases de su primera propuesta con el abono en este caso de la subvención anual de 500 pesetas. El Ayuntamiento así lo acordó.

#### Reparto de premios en las Escuelas Graduadas

Con respecto a la visita girada a las escuelas con el objeto de presenciar las labores de niñas y niños el finado curso escolar de 1934-1935. El señor Presidente dió cuenta que había salido muy satisfecho de la visita. En su consecuencia proponía a la apertura de nuevo curso se repartieran dos premios a cada escuela de niñas y niños. El Ayuntamiento así lo acordó.

#### Oficio de la Guardia Municipal

Se dió cuenta de un oficio del cabo de la Guardia Municipal solicitando se le asigne un sueldo con arreglo a sus necesidades. Se acordó que pase la petición a la Comisión de Gobierno.

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

Llegaron: De Madrid, los hermanos Pueyo, la señorita Carmen Banegas, D. Francisco Cortazar y familia, señorita Germana Arechavala.

De Burgos, la familia de doña Tomasa Moral.

De Albacete, la señorita Rufina Corrales.

De Palencia, D. Luis Cortazar.

De Lourdes, doña Aurelia Corrales, doña María Rivera, doña Lara Quintana y D. Amancio Castilla.

De Chinchilla, (Albacete) la señorita María de los Angeles.

De Bilbao, la familia de D. Julio Saiz de Bares y la señorita Charito Moltó.

De Burgos, la encantadora y simpática señorita Calili Martínez después de pasar una temporada en dicha capital con sus amistades.

#### Salieron:

Para Bilbao, nuestro Director D. Angel Fernández de la Presa.

Para las Caldas de Besaya a pasar una temporada el culto maestro de Villalómez y familia.

Ha quedado constituida la nueva sociedad de caza del vedado de Briviesca, habiendo recaído los cargos de la Directiva en los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco Errea, Secretario, D. Honorato Rivera.

Tesorero, D. Marino L. Linares.

Vocales, D. Antonio Ortega y D. Marcelino Peñacoba.

#### PEÑA BÁSCONES

Servicio regular de transportes de Villarcayo-Madrid por Briviesca. Se reciben toda clase de encargos y se reparten a domicilio. Salida los miércoles. Administración: Briviesca, fonda La Martina, teléfono 47. Madrid, Agencia Valor, Bolsa, 12, teléfono 12653.

#### Nota de precios:

Hasta 5 kilogramos,	3 pesetas
« 10	4 «
« 15	5 «
« 20	6 «
« 25	7 «
« 30	8 «

Pasando de este peso, se cobrará a razón de 0,20 pesetas kilo para mercancías de volumen, precios convencionales

Después del absoluto triunfo en la 1.ª Vuelta a España, sigue venciendo la bicicleta

#### B-H

Almacenes de Ferrería, Muebles y Bazar  
**LOS ARACOS**

El día 16, y coincidiendo con el cumpleaños de su esposa, tuvo lugar una serenata en obsequio de D. Tomás Blanco, director honorario de nuestra Banda Municipal.

El pasado domingo y con el fin de asistir al mítin que en Bilbao dió D. Manuel Azaña, salió con dirección a dicha capital una nutrida representación del partido Republicano local, compuesta de seis autobuses.

Ha celebrado su fiesta onomástica D.ª Carmen Altuna, esposa del acreditado industrial de ésta D. Julio de la Peña.

Con gran rapidez se están colocando las tablillas del vedado de caza de esta jurisdicción.

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido aprobada la reforma del famoso «Grupo Escolar»; lo celebramos.

#### Multas municipales

Por tener un perro abandonado en la vía pública 5 pesetas los señores siguientes, Leonor Sáez,

Domingo Perdiguero, Angel Araco, Francisco del Campo, Restituto Sagredo, Lópe Corral, Román Gil, José Manzanares, Pedro Rivera, David Rodríguez, Marcelino Peñacoba, Emesio Caño, Gregorio Zamora, Matías Cuartango, Benito Diez, Marceliano Pérez, José del Barrio, José Quintana, Aurelio Ruiz, Francisco Ruiz, Juan Baño, Isidoro Moreno, Cándido Diez, Guillermo Pérez, Constançio Alonso, Salvador González, Angel Senarriaga, Cecilia Gómez, Evencio Sarralde, Martín Ebro, y Pablo Barrios.

Por circular con bicicleta sin matrícula cinco pesetas cada uno: Pablo Rojas, Angel Araco, Victoriano Uzquiza por tener abierto su establecimiento a altas horas de la madrugada, 5 pesetas.

Agustín Gómez por negarse a prestar auxilio a la autoridad, 5 pesetas.

Ignacio Ojeda, Benito Gorostola y Félix García, por pegar sus hijos pasquines 10 pesetas.

Alejandro Alonso por pegar un empujón a un barrendero al coger un perro, 5 pesetas.

A Gregorio Puente, 3 pesetas.

## EL BARRILLITO

En el Puzo Blanco, de Santa Casilda. Todos le conocéis, y os participa que estará ese día con su ya famoso BAR. En él encontraréis gran existencia de toda clase de refrescos y bebidas como también aperitivos, meriendas y bocadillos surtidos y selectos, a precios increíbles. Visítadme todos ese día y quedaréis satisfechos os lo prometo

Loza, porcelana fina, cristal plano y hueco, batería de cocina, cuartos de baño, persianas, papeles pintados, materiales de construcción, material eléctrico

**FORTUNATO REDON**  
GALLARZA, 14 - TELÉFONO 1254  
LOGROÑO


**HOTEL y CAFE BUENOS AIRES**  
Propietarios: hermanos Urquiza  
Justo Cantón, 8 y 10 Briviesca

LA MEJOR BEBIDA  
**CERVEZA**  
LA MEJOR CERVEZA  
"EL LEON"  
DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

¡Exige ya, el



**ANIS LAS CADENAS**  
De finísimo paladar

¿después de su café?

Representante en Briviesca y su partido:  
**ELISEO FERNANDEZ DE LA PRESA**

**Chorizos CONTRERAS son los mejores**  
PROPIETARIA:  
Vda. de Segundo Saiz Contreras  
Fábrica: Villanasur Rio de Oca

**ANIS MENOR**

FABRICACIÓN BUREBANA

Tiro y no de pichón

La cultura de un pueblo está en razón directa del número de colegios y bibliotecas, y en razón inversa del número de tabernas.

Uno.—Todos están con nosotros.

Otro.—Menos los ciento setenta, y los que quedaron.....

Hay domingos que amanecen grises, como el domingo pasado, y sin embargo no llovió.

Empezamos con los cimientos, luego vino la discutida subvención y seguimos con la reforma. Todo se ha aprobado. ¿Qué nuevo coco saldrá ahora?

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que nuestro celoso Ayuntamiento ha acordado la adquisición de un carro de riego; suponemos que no llegará a ésta en Enero.

Suda, suda, labrador, que otro recogerá tu sudor. Al que lo contrate la «tasa», será su valor, pero a tí, para venderlo, sucio lo encontrarás, y te pagarán menos valor.

El Duende, la Mariposa y C.ª

Briviesca histórica y monumental  
por V. Alonso Manso

(Continuación)

- DOÑA BEATRIZ
- O DOÑA MENCIA
- en otros:
- ONESTERIO Y ELO
- A BIBLO Y MURIO N.
- CONDESA
- SOBRINO DON

En el medio de esta rotonda y rodeado, por una verja de hierro de poca altura, se halla un sepulcro o panteón de jaspe rojizo del país, sin letrero ni indicación alguna, el cual parece ser también obra del mismo siglo XVII.

Haciéndole no poco superior en mérito al de la catedral burgalesa, destaca su oscura mole sobre los blanqueados muros el suntuosísimo retablo del altar mayor, trabajado en nogal, obra realmente magnífica y a la cual debe este beatario la fama de que goza; labrado en 1523 por Diego Guillén en precio de diez mil ducados, dióle término más tarde el escultor Pedro López de Gamiz, vecino de Miranda de Ebro, y levantándose sobre un zócalo o basamento de piedra, ya algo deteriorado, en el que se representan profetas, doctores y santos con la oración en el huerto, de gran relieve.

Hállase compuesto de cinco cuerpos coronados por el calvario, resaltando en el principal sobre el sagrario el árbol genealógico de la Virgen, el cual brota del corazón de Abraham, en disposición semejante a la que ofrece el restaurado retablo de la capilla de Santa Ana en la catedral de Burgos. En cada uno de los referidos cuerpos, surge una efigie o un relieve. (Sobre el relieve de Abraham, se halla la Virgen sentada con el niño en los brazos, rodeada de ángeles, formando en segundo cuerpo de la zona central; en el tercero se halla la Ascensión de Nuestra Señora y en el último el Omnipotente avanza para recibir a la Virgen; en el lado de la epístola se ostenta la Santa Cena, la huida a Egipto, la Anunciación,

Jesús en el templo y la Visitación; y en el del evangelio, el lavatorio, la Virgen envolviendo al niño, la adoración de los pastores y la muerte de la Virgen), siendo poco menos que imposible describir la riqueza de ornamentación allí atesorada y que hace con efecto de este retablo, uno de los más notables de cuantos salieron de manos de los artífices del Renacimiento.

Durante la guerra de la Independencia fué el Convento de Santa Clara destinado a Hospital; y la Iglesia, cuyo mérito no desconocieron los invasores, («Los generales franceses encargaban mucho la conservación de este primor de escultura, siempre que se encerraban prisioneros en la iglesia.» Don Miguel Medinaveitia, «oficial retirado de ingenieros y celador facultativo de caminos, vecindado en Briviesca» sacó «en azufre, moldes de los infinitos bajo-relieves y arabescos» de este retablo.) Sirvió de depósito de prisioneros, y últimamente de almacén, aunque en nuestros días ha sido devuelto a su primitivo y natural destino.

La IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA, anteriormente COLEGIATA, es moderna y nada ofrece de particular en su exterior bajo el concepto artístico; consta en su interior de tres naves espaciosas, siendo en ellas notables la Capilla de las Reliquias, propia de los Marqueses de Sofraga, colocada al lado de la epístola y labrada en los días del Renacimiento así como la reja que la cierra. La puerta que le sirve de ingreso, cobijada por un lambel, muestra sobre las columnas apilastradas las efigies de San Pedro y San Pablo, y toda ella se ofrece delicadamente cubierta de elegante decoración, que contrasta con la frialdad general de la fábrica, contribuyendo a dar más valor a esta capilla no solo los tres arcos sepulcrales, provisto de grumos y pináculos y uno de ellos convertido en altar de San Luis Gonzaga, aunque sin estatua yacente, ni lápida ninguna, y otro en altar de Nuestra Sra. de la Serenidad, sino también el retablo, que es de gran valor y que se dice obra de los mismos artistas que labraron el Convento de religiosas de Santa Clara. Detrás de la Capilla Mayor, hácese otra del siglo XVII, no de mejor gusto, aunque rica, propia de la familia de Soto Guzmán, según advierten las marmóreas lápidas que en los muros lo declaran, contando este templo con algunos buenos lienzos, ya por extremo deteriorados, y entre los cuales citan los inteligentes el que se conserva en la sacristía que representa la Virgen con el Niño, pintura atribuida ignoramos con qué fundamento a Murillo.

Más interesante es con verdad a despecho de la desdichada y moderna espadaña que la afea la PARROQUIA DE SAN MARTIN, situada en la plaza de la Constitución, uno de cuyos lados forma, y cuya fachada del Renacimiento, mutilada ya y en estado deplorable, puede ser conceptualizado como bello tipo, del estilo mencionado; de sencillo entablamiento, muestra en el arquitrabe ancho friso con los cuernos de la abundancia a los extremos, destacándose después, y a los lados de la Virgen, sentada con el Niño en el regazo, las efigies de San Juan Bautista y San Martín de Tours, mientras sobre las repisas de las pilastras figuran otras dos estatuas, corriendo luego una faja general de ángeles y decorando, las enjutas sendos medallones circulares con los bustos en relieve de la fé y la Esperanza. En las ornacinas de las pilastras se hallan representados los cuatro evangelistas y la archivolta, de medio punto, voltea graciosa, formada por contarios y molduras en planos diferentes. El templo consta de tres naves, de la época que marca la portada; las bóvedas, ojiva-

les, descansan sobre cilíndricos machones recortados a varias alturas por dentellones y otros exornos como cardinas, acusando las influencias de la tradición ojival; y si la capilla Mayor restaurada en el pasado siglo, ofrece abigarrada techumbre, el púlpito es de Renacimiento, representándose en sus caras San Martín, la Anunciación y una bicha con cuerpo y cola de pescado que sostiene una pila de agua bendita. En la capilla absidal del evangelio llamada de las viejas, existen cinco arcos sepulcrales, tres a la parte del evangelio y dos a la de la epístola: (Debieron ser tres, pero uno de ellos, el de en medio, se ha convertido en puerta) abandonado uno de aquellos, cuyo lucillo roto, embarazan no con gran respeto objetos del uso de la iglesia, —en los otros dos, se conservan las estatuas yacentes, aunque desprovistas de mérito y faltas de la lápida haciéndose reparar el más exterior de los del lado de la epístola, donde reposan los bultos de no mala ejecución aunque, de infeliz dibujo, de un caballero y una dama, el armado y con la espada fracturada al lado, y ella en traje talar, leyéndose en la lápida colocada al fondo y encima de las estatuas, el epitafio repartido en ocho líneas de caracteres alemanes: Dice así la expresada lápida, que está labrada en piedra litográfica, muy abundante en las colonias al poniente de la ciudad:

DEL NATURAL

Lamentos de un zapatero

—Tengo un amigo sincero que me ha contado su historia y recitarte la quiero si no es infiel mi memoria.  
—¿De qué trata? —Sigue atento que en mal verso la escribí hace tiempo. —Será un cuento.  
—No es cuento, ella dice así:  
«¡Vaya oficio que me echado! ¡mi padre que me lo dió! no hay hombre tan desgraciado en el mundo como yo.  
¿Es que hay entre los mortales quién se halle en tal situación? y a'guen hay que con dos reales goza de a'ia posición!  
Todo es echar medias sue'as, componer medios tacones, arrancar medias tachuelas y quitar medios cordones.  
Hoy relapar agujeros, mañana la misma andada; ¡hombre! ¡o somos zapateros o sinó... no somos nada!  
Hasta el título he perdido por injusta usurpación, pues de este modo he venido a llamarme «El Remendón.»  
Yo a quien el rayo primero halla ya sobre el tajo, yo que ni soy pendenciero ni de jaranas caudillo.  
Yo que media noche paso trabajando en el taller, que no pueda echar un vaso y no tenga que comer...  
Mañana doy estos trastos aunque sea a la trapería, que me ocasionaran gastos si venderlos pretendiera, y aunque el Universo entero se vuelva por eso atrás de ser zapatero; conque lo dicho... ¡no hay más!  
¡A pechos esta partida tomo y ha de serme ley el no tomar ya medida ni a su majestad el Rey!  
Contrato cualquier servicio, algo seguro he de haber, pues de otros en este oficio dependo hasta en el comer.  
De mi puño y letra escrito pondré afuera este letrero: cientes no necesito que ya no soy zapatero.»

Francisco Colina

ALMACENES RUIZ  
BURGOS

En calzados, la máxima garantía  
Siempre últimas novedades  
Los más grandes surtidos en calzados económicos  
Los precios más baratos

ALMACENES RUIZ  
PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14

CASA POTOLAS

Para meriendas  
Para banquetes  
Para bodas  
Para chacoli  
**POTOLAS**  
y confortable, acudid a la acreditada pensión  
ALCALÁ ZAMORA, 17

INSTALACIONES DE ARMARIOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, ELECTRO-AUTOMÁTICAS, CONSERVADORES DE HELADO, Y ENFRIADORAS DE LÍQUIDOS, SISTEMA «COPELAND»

Carnicerías. Restaurants. Bares. Fábricas de Embutidos.

Proyecto y presupuesto sin compromiso

Ladislao Merino, Santander, 1, Burgos - Teléfono.



ANIS LAS CADENAS

de finísimo p. ladar

Pídalo en los acreditados establecimientos

Bar de la Peña, Bar Royalty,

Bar Argentino y Confitería

La Tere

Para pedidos:

Eliseo Fernández de la Presa

CHORIZOS SAGREDO

SON LOS PEORES  
EL QUE PEOR FABRICA Y MAS CARO VENDE

FABRICA: CAMINO CEMENTERIO

Teléfonos: Fábrica, 11; Despacho, 3

BRIVIESCA (BURGOS)

EXQUISITO  
TRI NARANJUS  
DELICIOSO

EL MEJOR REFRESCO ESTERILIZADO

Solamente en el Bar Royalty

LOS ARACOS

GRANDES EXISTENCIAS  
en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Intenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

Medina, 1 - Briviesca

ALMACEN DE COLONIALES

DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca